



I. Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Morelos.

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Versión pública del Registro o actualización de Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre en forma confinada, colección particular, zoológicos, espectáculos públicos (PIMVS), con número de Bitácora 17/LS-0062/11/23.

III. Partes o secciones clasificadas, así como las paginas que la conforman.

La información correspondiente al nombre, firma, correo electrónico y números telefónicos.

IV. Fundamento legal.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V. Firma del titular del área.

Biólogo Juan Ramón Acosta Cebreros.

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de sesión del comité donde se aprobó la versión pública.

Sesión del Comité de Transparencia de la Semarnat, concertada el 19 de enero del 2024 y protocolizada mediante el ACTA_02_2024_SIPOT_4T_2023_FXXVII

liga

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA 02 2024 SIPOT 4 T 2023 FXXVII pdf

Calle primavera número 12, colonia Lomas de Chamilpa, C.P. 62218, Cuernavaca, Morelos. Teléfono (777) 329 9727 https://www.gob.mx/semarnat



Oficina de representación en el estado de Morelos

Número de oficio:	Fecha del oficio de auto	orización:	Estatus del resolutivo:	
137.01.02.01.1671/2023	28/noviembre/2023		Autorizado	
Descripción del documento: Actualización del inventario de ejempla	ares para su integi	ración en el inventario o	del predio.	
Autoriza: Juan Ramón Acosta Cebreros Encargado del despacho de la oficina d Representación en el estado de Morel		Destinatario: Ciudadano Titular del PIMVS "Las	aves del jardín"	
Referencia documental: 17/LS-0062/11/23	Referencia histórica: 17/LR-0071/03/20		Responsable del trámite: MBCR	
	,			
Número de hojas que integran el acto de autoridad:			Responsable del área:	
03 (tres) páginas			NRH	
CONSERVAC MODALIDAD B: REGISTRO O ACTUALIZACIÓN EN E Breve resumen del acto de autoridad: Fecha de ingreso del trámite: 23 de no Datos de la autorización: 137.01.02.02	viembre de 2023.	08-045-B E FUERA DE SU HÁBITAT NATURAI INSTALACIONES QUE MANEJAN V		
Modificación: incorporación de 13 (tre y que acreditan su legal procedencia.		•	de la reproducción controlada	
Identificador (NRA, código de identificación, clave o		licencia, etc.) R-INT-018-MOR/20		

Datos del expediente:

Código de clasificación archivística:

137.26S.713.2-3/2020

Ubicación electrónica del expediente:

Expedientes electronicos\Vida silvestre\26S.713.2.2 PIMVS\2020\137.26S.713.2.3.2020







CORRESPONDENCIA EN TRANSITO Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

Oficio número: 137.01.02.01.1671/2023 Bitacora: 17/LS-0062/11/23

Bitacora: 17/LS-0062/11/23

CIUDADANO

TITULAR DEL PIMVS "LAS AVES DEL JAPAINI"

Raciti original.

Cuernavaca, Morelos, 28 de noviembre de 2023.

8 - Diciencie - 2023

Me refiero a su solicitud recibida en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Oficina de Representacion en el estado de Morelos, el 23 de noviembre del año en curso, relativo al trámite SEMARNAT-08-045-B Conservación de la vida silvestre fuera de su hábitat natural. Modalidad B: Registro o actualización en el padrón de predios o instalaciones que manejan vida silvestre o colecciones privadas, por el cual, requiere la actualización de inventario en el Padrón de "Predios o instalaciones que manejan vida silvestre de manera confinada, fuera de su hábitat natural" (PIMVS), para el predio denominado "Las Aves del Jardín", clave de registro SEMARNAT-PIMVS-CR-INT-018-MOR/20, otorgado mediante el oficio número 137.01.02.01.440/2020 de fecha 07 de julio del 2020.

Con fundamento en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 32 bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 33, 34 primer párrafo y 35 fracción X inciso h) del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 79 fracciones IV, VI y VIII, 80 fracción I, 82, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA); 9 fracciones II, XIII y XIX, 11 fracción VI, 50, 51, 77, 78, 78 Bis de la Ley General de Vida Silvestre (LGVS); 12, 27, 53, 131 y 131 Bis del Reglamento de la LGVS; así como, derivado del análisis y evaluación a la documentación que presentó y una vez revisado el expediente del PIMVS, denominado "Las Aves del Jardín", con clave de registro SEMARNAT-PIMVS-CR-INT-018-MOR/20; se acusa de recibido dicha documentación y se aprueba la actualización del inventario para los ejemplares mismos que acreditan la legal procedencia, los cuales a continuación se describen y deberán ser integrados en el inventario del predio.

Cuadro I. Ejemplares de Vida Silvestre que se dan de alta y deberán ser integrados en el inventario del PIMVS, los cuales fueron adquiridos y **acreditan la legal procedencia**.

Nombre común	CITEC NOW Sistema de marca			Cantidad	Legal procedencia	
Ninfa Nymphicus hollandicus	un sini	N.A. N.A	ADP 256 al ADP265	10	Nota de venta, expedido po	
	N.A		ADP184, ADP177, ADP175, ADP170, ADP167, ADP165, ADP161, ADP160, ADP156 y ADP154	10	"ANI-MALIA Pet store" de fecha 22/08/2023.	

NA= No aplica II= estatus en CITES

Página 1 de 3

Calle primavera número 12, colonia Lomas de Chamilpa, C.P. 62218, Cuernavaca, More Teléfono (777) 329 9727 https://www.gob.mx/sema/nat





Oficina de Representación en el estado de Morelos. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

> Oficio número: 137.01.02.01.1671/2023 Bitacora: 17/LS-0062/11/23

Cuernavaca, Morelos, 28 de noviembre de 2023.

Cuadro II. Ejemplares de Vida Silvestre que se dan de alta y deberán ser integrados en el inventario del PIMVS, los cuales son producto de la reproducción controlada y **acreditan la legal procedencia.**

Nombre común	Nombre Científico	CITES	NOM -059	Sistema de marca Anillo		Cantidad	Legal procedencia
				Crias	Padres	sen su men u	la vidit silvestre fuem de s
Agaporni enmascarado	Agaporni personatus	N.A	N.A	P004 P005 P006	Aviariosofia Ap020 violeta y Aviariosofia Ap005 violeta	3	Certificado de nacimiento 010/2023 de fecha 22 de noviembre 2023., con fecha de nacimiento 06 de septiembre del 2023.
			N.A	Crias	Padres	3	Certificado de nacimiento 009/2023 de fecha 22 de noviembre 2023., con fecha de nacimiento 01 de septiembre del 2023.
	Agaporni fischeri			F010 F011 F012	Aviariosofia AF024 violeta y Aviariosofia AF013 violeta		
Lab estameldes	SH CO ER	V M X	12, 27,	Crias	Padres	Cantidad	Legal procedencia
Agaporni roseicollis	Agaporni roseicollis		II N.A	R017 R018 R019 R020	R006 y 294	7	Certificado de nacimiento 011/2023 de fecha 22 de noviembre 2023., con fecha de nacimiento 08 de septiembre del 2023.
			110.5 (2)	R021 R022 R023	292 y 293		Certificado de nacimiento 011/2023 de fecha 22 de noviembre 2023., con fecha de nacimiento 10 de septiembre del 2023.

TOTAL DE LIJEMP LAKES.

NA= No aplica II= estatus en CITES

No omito comentarle, que el aprovechamiento sólo aplica para los ejemplares registrados de su propiedad que pertenecen a su inventario, y serán autorizadas por la Dirección General de Vida Silvestre, mediante tasa de aprovechamiento extractivo y/o aviso de aprovechamiento, la cual indicará la cantidad, nombre científico y común de las especies, los datos del PIMVS, los ejemplares, partes o derivados que se podrán aprovechar sustentablemente, así como el sistema de marca y la temporalidad; datos que deberán estar indicados en las notas de remisión y/o facturas que sean emitidas por el PIMVS.

Página 2 Me 3

Calle primavera número 12, colonia Lomas de Chamilpa, C.P. 62218, Cuernavaca, Morelles Teléfono (777) 329 9727 https://www.gob.mx/semarnat





Oficina de Representación en el estado de Morelos. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

> Oficio número: 137.01.02.01.1671/2023 Bitacora: 17/LS-0062/11/23

Cuernavaca, Morelos, 28 de noviembre de 2023.

Finalmente hago de su conocimiento, que los ejemplares tendrán que estar acompañados por el sistema de marca estipulado en su plan de manejo y con los datos de identificación individual correspondientes; información que habrá de integrarse al inventario de futuros informes anuales de actividades.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

ENCARGADO DE DESPACHO Y
SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURAL

V RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN MORELOS

BIÓLOGO

JUAN RAMÓN ACOSTA CEBREROS

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el estado de Morelos, previa designación firma el biólogo Juan Ramón Acosta Cebreros, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

C.c.e.p.-.

Maestra en ciencias María de los Ángeles Cauich García- Director General de Vida Silvestre.- Para su conocimiento.

Maestro en Ciencias Pablo Brauer Robleda.- Coordinador Técnico y de Gestión Ambiental de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.

cler

Ingeniero Javier Martínez Silvestre.- Encargado de despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Morelos.

Número de referencia: 01818

JRAC/NRH/MBCR

"POR UNA CULTURA ECOLÓGICA Y EL USO EFICIENTE DEL PAPEL, LAS COPIAS DE CONOCIMIENTO DE ESTE ASUNTO SE REMITEN POR VÍA ELECTRÓNICA"

Página 3 de 3